

IMPORTANTE: NOTA INFORMATIVA DE LAS AYUDAS A LA COMPRA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS DEL PLAN ESPAÑA AUTO 2030

Madrid, 4 de diciembre de 2025

Estimados/as amigos:

Como ya sabéis, en el día de ayer se presentó el **Plan España Auto 2030** por el Presidente del Gobierno en el Ministerio de Industria y Turismo. En dicho acto, se expusieron las líneas básicas de este plan que pretende consolidar una política industrial de Estado.

La cuarta medida prioritaria, en la que FACONAUTO participó dentro de la implementación de impulsos a la demanda, contempla la puesta en marcha de un **programa de ayuda a la compra de vehículos electrificados (Plan Auto +)**,

Sobre este plan, **se trasladaron algunas informaciones relevantes:**

- **Presupuesto anual de 400 millones de euros** (hasta 2030) para la adquisición de vehículos electrificados.
- Otros 300 millones adicionales, para la instalación de **puntos de recarga a través del programa “MOVES Corredores”**, enfocado a implantación de infraestructura en zonas “sombra”, donde no existen actualmente una infraestructura suficiente.
- Voluntad del Gobierno por establecer un **sistema de gestión de las ayudas centralizado**, (está en estudio por la abogacía del estado) tomando la buena experiencia que ha supuesto el Plan “Reinicia Auto +”, diseñado conjuntamente entre el Ministerio de Industria y Turismo y FACONAUTO para los afectados por la DANA.

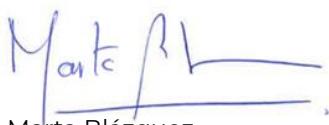
Ya estamos trabajando con el Ministerio de Industria y Turismo en el diseño de este nuevo “**Plan Auto +**”, y por tanto, con el fin de evitar la confusión generada por las informaciones trasladadas por algunos medios, queremos realizar especial hincapié en los siguientes aspectos:

- En el caso de que sea necesaria la intervención del concesionario, si finalmente la ayuda se aplicara directamente en el momento de la compra, **será siempre con la garantía de que -al igual que en el diseño del “Plan Reinicia Auto +”- el concesionario no adelantará ninguna cantidad.**
- Por ahora, no **está definida la entrada en vigor del plan, plazos, cuantías y modelo de gestión del futuro “Plan Auto +”**. Estamos en un momento inicial de trabajo conjunto con el Gobierno, ANFAC y FACONAUTO y, posiblemente, quedarán semanas para concretar este programa. En cualquier caso y en nuestra opinión, las ayudas podrían no ser tan altas y se podrían aplicar algunos condicionantes adicionales.
- En cuanto al estado de situación de los **fondos del MOVES III actual** en muchas CCAA (totalmente comprometidos y solicitudes en lista de espera), estamos trabajando con el Gobierno y a los ministerios concernidos para aplicar una solución urgente, que ofrezca certezas especialmente, a vuestros clientes.

Por tanto, y debido a la indeterminación de todos estos detalles, desde FACONAUTO estamos insistiendo en que, **ahora y hasta el 31 de diciembre, es un buen momento para adquirir un vehículo electrificado, con las ayudas del Plan MOVES III de hasta 7.000€, además de la deducción del 15% en el IRPF, hasta 3.000€.**

Como ya adelantamos ayer, una vez tengamos una información más completa y amplia del programa de ayudas “Plan Auto +”, **convocaremos una reunión extraordinaria** para ofreceros todos los detalles posibles.

Recibid un afectuoso saludo.



Marta Blázquez
Presidenta